



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Señora Ms. C.

MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Yo, Lilia Rocío Briceno Bobadilla identificado con DNI
N° 48297239 de la Facultad de Ciencias contables domiciliado en
MZA H.34 Pasaje 4, Pachawtec, Ventanilla personero de la lista:
" SOMOS UNAC "

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la lista:

SOMOS UNAC para la
elección de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO**, en el
presente proceso de **ELECCIONES GENERALES 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: lrbrieno@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 30 de setiembre de 2020

[Firma]
Firma

Apellidos: Briceno Bobadilla
Nombres: Lilia Rocío
DNI N° : 48297239
Teléfono: 910 010 164



Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI.



ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Ada Veronica Suarez Lizana de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 48941659 con domicilio en Calle Manuel de La Torre 683 urb. Los Ficos de la lista "SOMOS UNAC" para participar en el presente Proceso de Elecciones Generales 2020, presento al Sr. Lilia Rocío Briceno Bobadilla con código N° 1521120695 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista 30 de setiembre de 2020

Ada
Firma

Apellido: Suarez Lizana
Nombres: Ada Veronica
DNI N° : 48941659
Teléfono: 939 061 134





DECLARACIÓN JURADA

Yo Lilia Rocío Briceno Bobadilla de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 48297239, con domicilio en MZ. A Lt. 34 Pesquero IV, Pachacutec, Ventanilla, Callao

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "SOMOS UNAC", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 30 de setiembre de 2020.

[Firma]

Firma

Apellido: Briceno Bobadilla

Nombres: Lilia Rocío

DNI N° : 48297239

Teléfono: 910010164



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ELECCIONES GENERALES 2020 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
1	Suarez Lizana Ada Veronica	FCC	48941859	
2	Polanco Castillo Mavi Albert Trinidad	FCS	745 1274	
3	Flores Nuñez Harold Alberto	FIQ	77226479	
(*)	Alhuay Pastor Ingrid Judit	FCS	72777022	
(*)				

(*) Opcional agregar Accesorario.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
Briceno Bobadilla Lilia Rocío	FCC	48297239	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA
DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Suarez Lizana Ada Veronica identificado con DNI N° 48941659, código:
1711121095 de la Facultad de Ciencias Contables, con correo electrónico
Institucional avsuarezl@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Suarez Lizana

Nombres: Ada Veronica

DNI N° : 48941659



Huella Digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 48° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Suarez Lizana Ada Veronica identificado con DNI N° 48941659, código: 1711121095 de la Facultad de Ciencias Contables., con correo electrónico Institucional avsuarezl@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Suarez Lizana

Nombres: Ada Veronica

DNI N° : 48941659



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA
DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Mavialbert Trinidad Polanco Castillo identificado con DNI N° 74541274,
código: 1628125259 de la Facultad de Ciencias de la Salud,
con correo electrónico Institucional mtpolanco@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Mavialbert Trinidad Polanco Castillo
Firma
Apellido: Polanco Castillo
Nombres: Mavialbert Trinidad
DNI N° : 74541274



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Mavialbert Trinidad Polanco Castillo identificado con DNI N° 74541274,
código: 1628125259 de la Facultad de Ciencias de la Salud,
con correo electrónico Institucional mtpolancoc@unac.edu.pe.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Mavialbert Trinidad Polanco Castillo
Firma

Apellido: Polanco...Castillo

Nombres: Mavialbert Trinidad

DNI N° : 74541274



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA
DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Harold Alberto Flores Nuñez..... identificado con DNI N°
77226479....., código: 1716110138..... de la Facultad de
Ingeniería Química....., con correo
electrónico Institucional hafloresn@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista,.....29.....de setiembre 2020.

Harold Flores 21

Firma

Apellido: Flores Nuñez.....

Nombres: Harold Alberto.....

DNI N° : 77226479.....



Huella Digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Harold Alberto Flores Nuñez..... identificado con DNI N°
77226479....., código: 1716110138..... de la Facultad de
Ingeniería Química....., con correo
electrónico Institucional hafloresn@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista,29..... de setiembre 2020.

Harold Flores Nuñez

Firma

Apellido: Flores Nuñez.....

Nombres: Harold Alberto.....

DNI N° : 77226479.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA
DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Ingrid Judith Alhuay Pastor identificado con DNI N° 72777022
código: 1728225256 de la Facultad de Ciencias de la Salud,
con correo electrónico Institucional ijalhuay.p@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Alhuay Pastor

Nombres: Ingrid Judith

DNI N° : 72777022



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Ingrid Judith Alhuay Pastor identificado con DNI N° 72777022
código: 1728225256 de la Facultad de Ciencias de la Salud,
con correo electrónico Institucional ijalhuayp@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Alhuay Pastor
Nombres: Ingrid Judith
DNI N° : 72777022



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

